



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Expte 277485-2021 Vilte Zamboni, Hugo - Designación como residente

VISTO:

El expediente presentado por el Sr. Médico HUGO ALFREDO VILTE ZAMBONI, DNI N° 31.126.934, solicitando se le designe cursante becado de 2º año de la Carrera de Especialización en Terapia Intensiva de Terapia Intensiva del Servicio de Terapia Intensiva del Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

- Que el Sr. Médico Hugo Alfredo Vilte Zamboni, DNI N° 31.126.934, aprobó el examen del llamado a concurso;
- Que ha tomado conocimiento el Prof. Dr. Roberto José Sánchez, Subsecretario Administrativo de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que con fecha 6 de septiembre de 2021 el Consejo Académico de la Especialidad de Terapia Intensiva, sugiere aprobar la solicitud;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 14 de octubre de 2021, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar por Concurso al Sr. Médico HUGO ALFREDO VILTE ZAMBONI, DNI N° 31.126.934, en cargo (COD. 113) vacante, como Cursante Becado (Residente) de 2º año de Terapia Intensiva en el Servicio de Terapia Intensiva del Hospital Nacional de Clínicas desde el 1 de noviembre de 2021 al 30 de junio de 2022

Artículo 2º: Imputar el egreso a COD. 113: 1 cargo.

Artículo 3º: Dejar establecido que "la fecha de alta será la del acta que certifique que el residente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad (Según Ord.5/95 de HCS)"

Artículo 4º: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

